

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

3239 *Resolución de 24 de febrero de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 24 de febrero de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2763	dólares USA.
1 euro =	122,40	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	28,363	coronas checas.
1 euro =	7,4498	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87970	libras esterlinas.
1 euro =	299,05	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7071	lats letones.
1 euro =	4,6830	zlotys polacos.
1 euro =	4,2725	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3423	coronas suecas.
1 euro =	1,4805	francos suizos.
1 euro =	8,7350	coronas noruegas.
1 euro =	7,5050	kunas croatas.
1 euro =	45,9195	rublos rusos.
1 euro =	2,1675	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9797	dólares australianos.
1 euro =	3,0558	reales brasileños.
1 euro =	1,5996	dólares canadienses.
1 euro =	8,7264	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8956	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.315,60	rupias indonesias.
1 euro =	63,7100	rupias indias.
1 euro =	1.933,19	wons surcoreanos.
1 euro =	19,0488	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6770	ringgits malasio.
1 euro =	2,5072	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,450	pesos filipinos.
1 euro =	1,9508	dólares de Singapur.
1 euro =	45,565	bahts tailandeses.
1 euro =	12,8660	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de febrero de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.